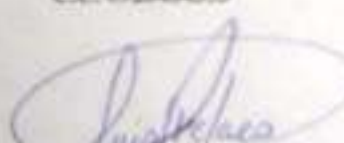


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
COMERCIALIZADORA TABEN JA AETDC CIA. LTDA. CELEBRADA EL 5 DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, el 5 de Junio de 2020 siendo las quince horas en las oficinas situadas en Trade Building Av. Juanquín José Orrantía Mz 3 Solar 16 Planta Baja sector norte de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía COMERCIALIZADORA TABEN JA AETDC CIA. LTDA. con la concurrencia de: a) Ing. Tatiana Briones Alarcón, por sus propios derechos, propietario de 792 acciones de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a 792 votos; b) Ing. Luis Peláez Recalde, por sus propios derechos, propietario de 8 acciones de un dólar americano, pagadas en su totalidad y con derecho a 8 votos. Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía COMERCIALIZADORA TABEN JA AETDC CIA. LTDA. que es de OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS, dividido en 800 participaciones de un dólar americano cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías sin previa convocatoria. Preside la Junta General Ordinaria de Socios la Sra. Tatiana Briones Alarcón Presidente de la Compañía y actúa como secretario de la junta el Ing. Luis Peláez Recalde, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión ordenando que por secretaria se lea el siguiente orden del día. 1º) Conocer y Resolver sobre el informe presentado por la Gerencia General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019; 2) Conocer y Resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía que actuó en el ejercicio económico del año 2019; 3) Conocer y Resolver sobre el balance general anual y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019; 4) Conocer y Resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía. Luego de ser leído el orden del día y aceptado la Ing. Tatiana Briones Alarcón manifiesta que los documentos señalados en los numerales 1, 2, y 3 fueron puestos a disposición en las oficinas de la compañía tal como lo estipula la Ley para su estudio conforme. De inmediato la Junta pasa a tratar el punto 1) - La señora Presidente ordena que por Secretaria se proceda a la lectura del Informe del Gerente General, y se acepta por el 100% del quórum. A continuación en el punto 2) - Se procede a dar lectura del Informe del Comisario, el mismo que es aceptado. Acto seguido se pone a consideración el punto 3º) - Se acepta sin observaciones las cuentas, Balances y Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019 con lo que se cumple con lo estipulado en la Ley de Compañías vigente, en su Artículo 297, primer inciso. 4) - Se resuelve que este punto sea tratado en otra asamblea extraordinaria en virtud que es necesario que se revise a nuevos perfiles para tomar la decisión de ratificar o cambiar al actual Comisario. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la cual una vez reinstalada la sesión, es aprobada por unanimidad y firmada para su constancia y validez por los presentes, con lo que el Presidente declara concluida la Junta General a las 18 h 30, firmando para constancia el Presidente de la Junta, el Secretario y todos los accionistas concurrentes.


Ing. Tatiana Briones Alarcón
Presidente de la Junta y Socio
C.C. 0926484353


Ing. Luis Peláez Recalde
Secretario de Junta y Socio
C.C. 0918491143